

Concurso de Cuéntamelo Cantando

Reglas y proceso:

Reglas generales

Obra inédita, por un cantautor.

INSCRIPCIÓN

Requisitos:

1. Video de Presentación:

- Duración: 1 minuto.
- Contenido: Nombres y apellidos, ciudad de residencia, fecha de nacimiento, número de documento de identidad, número y/o correo de contacto. Inspiración para escribir canciones, motivación para empezar en la música, objetivos en la música y estilos preferidos para cantar y escuchar.
- Menores de edad: deben contar con un representante (padre o tutor) legal mayor de edad que firme por ellos.

2. Canción:

- Formato: MP3 o WAV.
- Instrumentación: Un instrumento adicional (ej. piano y voz).
- Duración: máximo 4 minutos.

Rango de edad: Concurso abierto a TODAS las edades.

Proceso de Inscripción:

- A través de la página web oficial: www.cuentamelocantando.com
- Fecha límite: 30 de septiembre 2025

Opción de Donación a Kantaya:

La inscripción es gratuita. Si deseas apoyar a la Fundación Kantaya, puedes hacerlo voluntariamente a través del enlace disponible en la página del concurso.

<https://kantayaperu.com/dona>

Suscripción y Difusión Inicial:

Para que la inscripción sea válida, el participante deberá:

1. Seguir las cuentas oficiales del concurso en:
 - Instagram
 - Facebook
 - TikTok
 - YouTube
2. Realizar una publicación o historia en al menos una de sus redes sociales mencionando su participación en el concurso, utilizando el hashtag oficial: #CuéntameloCantando y etiquetando la cuenta oficial del concurso.

CLASIFICACIÓN

Preselección Inicial:

Para garantizar un proceso ágil y respetuoso con el tiempo de los jueces invitados, la primera etapa de evaluación será realizada por un comité interno conformado por el director del concurso y dos músicos profesionales colaboradores. Este comité será el encargado de hacer la preselección de los primeros 20 participantes, quienes pasarán a la etapa oficial de evaluación del

jurado.

Selección de Participantes:

- 20 participantes serán elegidos por el comité.
- Grabación en estudio con un instrumento y voz.
- Producción de video de la canción para YouTube.
- Entrevistas y cobertura por el equipo de producción.
- Firma de contrato de 2 años con la editora para la canción.

Derechos y Propiedades:

- La disquera y editora serán dueñas del material grabado y distribuido.
- 50% de la música y letra pertenecerá al compositor, 50% a la editora.
- La disquera será dueña del máster y de todo el material grabado.

SEMIFINALISTAS

Selección:

- 5 semifinalistas por voto combinado:
 - Jurado: 70%
 - Público (likes y seguidores): 30%

Presentación en vivo:

- Con 1 o 2 músicos adicionales.
- Un ganador

PREMIOS

El ganador recibirá:

- \$1,500 en efectivo.
- Grabación de un single y un video.
- Campaña de relaciones públicas y marketing por un mes.
- Para recibir los siguientes premios el concursante debe firmar el contrato de exclusividad como artista.
- Contrato exclusivo como cantante y compositor por 2 años
- 2 horas con el mentor que elija o jurado

El segundo puesto recibirá:

- \$1,000 en efectivo
- 2 horas con el mentor que elija o jurado

APOYO PROFESIONAL Y MENTORÍA

Para los 20 seleccionados:

- Acompañamiento de coach vocal profesional en la grabación para la siguiente calificación.
- Asesoría básica de interpretación y presencia en cámara.

Para semifinalistas:

- Coaching vocal y musical para su presentación en vivo.

Para los ganadores:

- Una sesión de mentoría artística (1 hora) con profesionales del medio.
- Desarrollo de perfil artístico y orientación profesional.

COMPROMISO DE DIFUSIÓN Y MARKETING

Para los 20 seleccionados:

- Los participantes se comprometen en promover sus perfiles en redes sociales y hacer un mínimo de 1 post al día promocionando: el concurso, su música, video y campaña, personal y las demás herramientas que el concurso le brinde.
- El participante se compromete a colaborar en la promoción de las marcas auspiciadoras del concurso.

Para el ganador:

- Grabación y publicación profesional de un single.
- Video musical oficial.
- Distribución en plataformas (Spotify, Apple Music, etc.).
- Campaña de prensa y marketing (1 mes).
- Posible presencia en medios aliados.

Nota: Los beneficios brindan una plataforma profesional, pero no garantizan éxito comercial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Originalidad
- Técnica vocal
- Interpretación
- Letra

PLAZOS CLAVE

- Inicio de inscripciones: 1ro de Agosto 2025

- Cierre de inscripciones: 30 de Septiembre 2025
- Anuncio Top 20: 7 de Octubre 2025
- Grabaciones: Octubre/Noviembre 2025
- Presentación en vivo: Octubre/Noviembre 2025

REGLAS ADICIONALES

Extensión de fechas: La organización puede extender plazos por razones operativas o de fuerza mayor.

Inactividad: Participantes sin respuesta en 72 horas pueden ser reemplazados por el siguiente mejor evaluado.

Contenido inapropiado: Letras ofensivas, violentas o discriminatorias serán causa de descalificación.

Participación interna prohibida: Personal del concurso y familiares no pueden participar.

Exclusividad temporal: La canción no debe participar en otros concursos ni estar firmada por otra disquera/editora durante el certamen. La canción no debe estar en ninguna plataforma digital.

Jurado: Profesionales de la industria musical y entretenimiento que colaboran como jueces.

Incentivos adicionales: Talleres y mentorías para los seleccionados.

Promoción: Canales digitales, campañas en redes y difusión en medios.

PREGUNTAS FRECUENTES (FAQ)

¿Quién puede participar?

- Personas de todas las edades que vivan en el Perú.

¿Cómo se evalúan las canciones?

- Por originalidad, técnica vocal, interpretación, letra y popularidad en redes.

¿Menores de edad?

- Requieren representante legal con autorización firmada.

¿Se puede usar una canción ya grabada?

- No. Debe ser inédita y grabada solo para este concurso.

CONDICIONES LEGALES

1. Elegibilidad: Todas las edades, residentes en Perú, con canciones originales no publicadas.
2. Derechos de envío: Al inscribirse, se autoriza a usar el material con fines promocionales.
3. Propiedad y regalías: 50% compositor, 50% editora. La disquera es dueña del máster.
4. Obligaciones: Promoción en redes, cumplimiento de tiempos y aceptación de términos.
5. Descalificación: Por plagio, incumplimiento de plazos o conducta inapropiada.
6. Responsabilidad: No se asume responsabilidad por fallas técnicas o daños, salvo dolo o culpa grave.
7. Modificaciones: Se podrán realizar ajustes sin abusar de la posición de dominio, respetando los beneficios esenciales.
8. Disputas: Jurisdicción en Miami, Florida (EE.UU.).
9. Protección de datos: Tratamiento conforme a la ley.
10. Código de conducta: Profesionalismo, respeto y cumplimiento.
11. Sustitución: Si un seleccionado abandona o no responde, será reemplazado.

USO DEL MATERIAL RECIBIDO

El concurso “Cuéntamelo Cantando” será titular de los derechos de uso, reproducción y difusión de todo el material enviado por los participantes (canciones, videos, fotografías, textos, reseñas u otros), única y exclusivamente con fines de promoción, difusión, archivo histórico y actividades relacionadas con el concurso.

Esta autorización es gratuita, no exclusiva y de alcance mundial, y se mantiene vigente durante la duración del concurso y en futuras ediciones, campañas o materiales promocionales del mismo.

Los participantes conservan en todo momento la titularidad de los derechos de autor sobre sus obras.

DERECHOS DE AUTOR

- La obra debe ser original.
- El participante conserva el derecho de interpretación con crédito al concurso.

ACUERDO DE PARTICIPACIÓN

- Al registrarse, se aceptan todas las condiciones descritas.
- Compromiso de participación activa en grabaciones y presentaciones.

DISPOSICIONES LEGALES DEL CONCURSO

- Jurisdicción y ley aplicable: Miami, Florida, EE.UU.
- Aceptación digital de términos y condiciones.
- Representantes legales para menores: Autorización digital obligatoria.
- Contrato de edición: 2 años por la canción presentada.
- Uso del material: Puede utilizarse con fines promocionales incluso después del concurso.
- Notificaciones: Se realizarán por email o WhatsApp.